



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 8279ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York)
el miércoles 6 de junio de 2018 a las 15.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

“El 6 de junio de 2018, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución [1353 \(2001\)](#), su 8279ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, el Presidente invitó a participar en la sesión al Sr. Jean-Pierre Lacroix, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Lacroix.

Los miembros del Consejo, el Sr. Lacroix y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

